

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Uesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . 6 »
	Semestre . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO VII

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Mercado, 12

Teléfono 270

NUM. 1.738

Películas provinciales ECOS... OLIMPIA La avicultura, fuente de riqueza

Sugerencias

En beneficio de los asilados, pues aumentan las probabilidades de vivir y lograr una mejor capacitación para ganarse la vida, y en beneficio de la Diputación, pues logra economía en el servicio y cumple su misión de modo más racional y cristiano, hemos llegado a la conclusión de que se impone organizar la Beneficencia de modo distinto a como se halla actualmente, siendo el primer paso el traslado al campo de los establecimientos de Beneficencia en que se alojan los niños expósitos y desamparados, es decir de cuantos se hallen tutelados por la Diputación y no lo estén en concepto de enfermos agudos o dementes, sin que quiera decir que éstos no deban de ir cuando se disponga de medios para poder hacerlos.

La provincia, en general, ganaría también con el traslado, no sólo por la economía que lograrse en el presupuesto de gastos, sino por el incremento de la cultura y, por consiguiente, de la riqueza.

Cada Centro benéfico establecido en el campo sería una escuela divulgadora de conocimientos, que irradiaría ciencia en la comarca en donde se estableciese, aun entre los que se muestran reacios a aprender, pues ya he dicho que el aprendizaje se inicia con «el ver hacer» y de por fuerza habrían de ver nuestros campesinos los racionales procedimientos del cultivo en la escuela granja y la conveniencia de asociar a la explotación agrícola propiamente dicha esas pequeñas industrias que le son constitutivas y que proporcionan sana fuente de ingresos.

La necesidad de mantener relación frecuente entre los Centros diseminados por la provincia y el organismo central director, que radicaría en la capital, impondría comunicaciones telefónicas y de caminos, y como aquéllos habrían de estar dotados de medios científicos y sanitarios que escapan a la acción de los pequeños agricultores, sería cada Centro un foco de luz un faro luminoso que iría alumbrando la ruta del progreso, por la que se encumbrarían con pleno convencimiento los campesinos, que, como todos, se persuaden mejor por el ejemplo que por las predicaciones.

Y pasados algunos años, cuando los asilados fueran saliendo del establecimiento se irían colocando en casas de labranza donde irían implantando los procedimientos aprendidos haciendo progresar nuestra agricultura con sus industrias anejas, contribuyendo al engrandecimiento patrio, pagando de este modo la deuda de honor que con la sociedad contrajeron.

En la capital, pues no todos habrán de ser agricultores, quedaría una sección a la que se destinarían aquellos que se sintieran inclinados a otras profesiones o que tuviesen condiciones apropiadas para el estudio.

Y si se llegase a la federación de varias provincias para realizar una organización benéfica igual o parecida a la expuesta a grandes rasgos....

Considere el lector lo que podría conseguirse

MIGUEL SANCHEZ DE CASTRO.

En la Diputación

Comenzó ayer sus sesiones el Pleno de la excelentísima Diputación, presidiendo don Miguel Gastón, y asistencia de los diputados señores Banzo, Molera, Arruego, Urzola, Blecua, Pascual, Lucas, Fita, Rivas, Ferrer, Oliván, Castell, Almodévar, Coslluela y Miranda.

Se examinaron las cuentas del año 1926.

Fué leída una moción sobre ferrocarriles.

De cuantos asuntos se tratan en este Pleno daremos cuenta.

Por una carretera

En correspondencia de Jasa, que publicaremos en breve, clama nuestro corresponsal por la carretera de dicho pueblo y Aragón del Puerto.

Como razón sí que tienen los apreciables montañeses, que se ven incomunicados y condenados a privaciones sin cuento.

Rogamos a quien pueda que atienda sus clamores y que remedie su necesidad.

Junta general

Para hoy, a las diez y media, se ha convocado la Junta general de la Mutualidad escolar establecida en la Escuela graduada de niños aneja a la Normal de Maestros, San Bernardo.

La sesión, seguramente, no tendrá lugar hasta mañana, domingo, a la misma hora en segunda convocatoria.

De desear es que el domingo concurren los padres de los escolares, aunque no sean mutualistas.

Scríbese a «La Tierra»

Sociedad

Con motivo de las vacaciones de Carnaval, que comienzan mañana y duran hasta el jueves próximo, han llegado bastantes escolares de Huesca que cursan en Zaragoza y otros puntos.

Por igual causa marcharán hoy profesores y escolares de nuestros Centros docentes.

Bien venidos y feliz viaje.

Después de pasar unos días al lado de sus queridos hermanos, regresó a su parroquia de Nuez (Zaragoza), el digno sacerdote, paisano nuestro, don Gaspar Mairal Paraiso.

«Boletín Oficial»

El de ayer contiene:

Anuncio a concurso para proveer la plaza de auxiliar «Máquinas y Electrotecnia» en la Escuela Industrial de Valladolid, y otra semejante en Jaén.

Los nombres de los agentes ejecutivos para la recaudación de descubiertos de cada Pósito.

Apéribimiento para que todos los Municipios notifiquen a la Junta de Abastos, en los cinco días primeros de cada mes, a partir de Marzo, el estado de existencias de trigo.

ARAGON

Hemos recibido el número de «Aragón», importantísima revista regional, correspondiente al mes de Febrero y que no desmerece de las maravillas que viene sirviendo el colega.

Su precio es de dos pesetas, que emplean muy bien en favor de los intereses y de la cultura aragonesa los que le compren.

Se aproximan los Carnavales. Fiestas en que el hombre trata de cubrir su antifaz de siempre, el que usa todos los días y todas las horas, por otro antifaz que abandonará después. Quiere... que no le conozcan.

Nunca he sentido las ansias de cubrir mi cara con un cartón grotesco, ni de vestir inadecuados ropajes. No comprendo dónde radica la diversión al ocultarnos de nuestros semejantes e interpeles con el clásico: «¿Me conoces?, tan propicio al ridículo si el interpelado sabe conocernos.

No hablemos siquiera de los disfraces de los niños. Se ha dicho ya mucho sobre esto. Se ha dicho mucho más de lo preciso para que las gentes comprendan la imprudencia que representa el vestir a un niño con ropas frecuentemente abundantes, en contraste con los livianos tejidos que acostumbra a cubrir sus carnicitas.

Oigame usted, señor: soy dos palabras. Su mascarita esperará todavía unos momentos. El disfraz que lleva no le permite ir provista del diminuto reloj. Oiga, oigame. ¿Qué fin pretende usted alcanza al vestir ese traje de mamarracho y adherirse esa enorme nariz que lleva hasta la exageración su ya habitualmente grotesca facha?

¿Cómo? ¿Que no le conozcan? Pero si por dentro le van a conocer! ¿De que le servirán esas vestiduras si su manera de ser le delatará? Tras el usted—máscara no tardará en aparecer el usted—hombre. Vea, vea que debiera despostrarse más bien del disfraz de siempre, de esa máscara bajo la que se presenta usted todos los días, y entonces, yo se lo aseguro, señor, yo se lo aseguro, nadie podría conocerle. Pruébalo... pruébalo...

—¿Por qué has dejado de ir a la peluquería de Luis?
—Porque un día me dejé olvidado en ella el paraguas.
—¡Hombrel! Pues motivo de más para ir a reclamarlo.
—Sí, pero es que... distraídamente me llevé otro mejor que el mío.

SUCESOS

Grave percance a un pastor

Comunican de Siétamo haber sido recogido el cadáver del joven de catorce años, Eusebio Santolaria Sanagustín, pastor, natural de Arguis y residente en Ibirque.

El suceso ocurrió en las inmediaciones de la pardina de Usieto, término de Nocito. El infatigable joven había salido a guardar el ganado, como todos los días, en compañía de otro joven Cristino Oñin Usieto, con propósito de, al mismo tiempo, dedicarse a la caza, y al separarse éste para guiar el rebaño, sin duda Eusebio pretendió descansar y dejando a su lado la escopeta ésta se disparó. Al volver Cristino, por oír la detonación, Eusebio había fallecido.

Una película con argumento

Parecerá raro, pero no es tan fácil como parece, hallar una película, por renombrada que sea, con argumento que llene la atención del público desde el principio al final.

Esto lo consigue plenamente «El Sol de media noche», producción que no ofrece la más débil disminución en fastuosidad, en escenas trivolas y en realidad dramática. Nos gustó extraordinariamente. Al público, aun descontando la variedad muy respetable de sus gustos, creemos que ha de unirle en un mismo sentimiento de admiración.

Tiene nueve partes y en ellas, sin descanso, va unida la belleza con la emoción, el amor con la realidad, la tristeza con lo frívolo.

De Laura La Plante, verdaderamente no sabemos qué decir. Asombrosa de hermosura y de arte. Qué divinamente bella y qué sugestiva...

Hay motivo sobrado, con «El Sol de media noche», para la extraordinaria expectación que ha despertado.

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Lanuzá, 13, 1.º (antes San Martín)

HUESCA

Labor canónica de los Ayuntamientos

La Dirección General de Administración ha dirigido a los gobernadores civiles una circular en la que se solicitan de los Ayuntamientos los siguientes datos para conocer su labor desde julio de 1925 hasta diciembre de 1926:

Primero.—Un estado en el que se consignen las cantidades invertidas por cada Ayuntamiento en las obras realizadas desde primero de julio de 1925 hasta el 31 de diciembre de 1926 por los conceptos de aguas, alcantarillado y hospitales.

Segundo.—Otro en el que por el Ayuntamiento se consignarán, uno a uno, los empréstitos contratados con anterioridad al 31 de diciembre de 1926, importe de lo amortizado hasta la fecha expresada, importe de la deuda en circulación el día primero de enero de 1927, número de títulos en circulación en el citado día, valor nominal de cada título u obligación y tipo de interés correspondiente a cada emisión.

Tercero.—Existencias en caja los días 30 de junio de 1925 y 31 de diciembre de 1926, y reintegros gubernativos.

Cuarto.—Deudas satisfechas por los Ayuntamientos desde primero de julio de 1925 a 31 de diciembre de 1926. En dicho estado, a diferencia del segundo que se refiere exclusivamente a las emisiones de deuda municipal, se consignará el importe de las deudas de todas clases que estaban pendientes de pago el primero de julio de 1925, los que fueron satisfechos durante el período de que se considera y el importe total de las deudas pendientes de pago el 31 de diciembre de 1926.

CLINICA DENTAL

DR. PELLICER

MEDICO-ODONTOLOGO

CONSULTA DIARIA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Vega-Armijo, 5, 1.º Teléfono núm. 29 HUESCA

Como continuación de la serie de conferencias de divulgación organizadas por la dirección de la Biblioteca Popular del Hospicio, dió la suya sobre «La avicultura, fuente de salud y fuente de riqueza», el director de la Granja Avícola Experimental, don Ramón F. Crespo.

Presidió el director de Primera enseñanza, señor Suárez Somonte.

El conferenciante, que ha dedicado gran parte de su vida a estos estudios, propúsose deshacer la errónea creencia introducida por el viejo refrán: «El ave de pico no hace al amo rico».

Merced a los intensos trabajos de selección realizados en los últimos tiempos, se ha conseguido que el rendimiento de las aves de corral haya crecido extraordinariamente, hasta el punto de que mientras las antiguas razas sólo daban de 20 a 22 huevos anuales, hay actualmente especies que producen hasta 350. En Castellón se obtienen en los tres meses de invierno, época de menor rendimiento, unos 62, es decir, tres veces lo que daba una gallina antigua.

Sin embargo, la producción española, debida a la creencia de que el cuidado de las gallinas incumbe sólo a las gentes de pueblo, es insuficiente para el consumo nacional. En 1925 se importaron huevos por valor de 60 millones de pesetas.

Para evitar esta anomalía, extraña en un país de la riqueza agrícola de España, debe fomentarse el cultivo avícola en la escuela. Con un previo trabajo de selección en las especies, puede llegarse al promedio anual de producción de los 120 huevos por ave, lo que, deducidos gastos de entretenimiento y alimentación, deja un beneficio de cinco pesetas por gallina. En el caso de que el Estado anticipase la cantidad necesaria para estas instalaciones, en cuatro años podía la escuela devolver dicha cantidad.

Cita la frase de Enrique IV, quien dijo que sería enteramente feliz cuando todos sus súbditos pudiesen echar un cuarto de gallina al puñero; y es que—añade el conferenciante—un pueblo bien nutrido es poco propenso a las revoluciones.

En España no es necesario recurrir a las especies extranjeras para acrecentar la producción. Precisamente las especies españolas, como la castellana negra y la Leghorn valenciana, son de las especies que más rendimiento dan. En el Congreso Avícola de La Haya, en 1921, fueron adquiridos por casas extranjeras algunos ejemplares de gallinas castellanitas, y hoy se anuncian por una de las mejores especies del mundo.

Cita como ejemplos de producción el de un avicultor que, con solas 32 gallinas castellanitas, obtiene un beneficio líquido anual de 320 pesetas, sin contar unos 700 huevos que consume en su casa. En «La Ventosilla», explotación avícola española que nada tiene que envidiar a las mejores del extranjero, se ha obtenido en 1926 un promedio de 17 pesetas de beneficio por gallina.

El señor Suárez Somonte, recogiendo una alusión del orador, habló unas breves palabras para poner de relieve la atención que concede el Gobierno a estas manifestaciones domésticas de la riqueza nacional.

La iniciativa ha partido del Rey, como lo prueban las magníficas instalaciones avícolas que el Príncipe de Asturias posee en El Pardo. El actual Gobierno, por su parte, y en lo que respecta a avicultura, apicultura y sericultura, ha consignado ya en los presupuestos una cantidad, no grande, pero sí suficiente para la iniciación en la escuela de estas industrias; y para fomentar la sericultura ha dado orden de plantar en las Fiestas del Arbol moreras en lugar de otras especies.

El señor Suárez Somonte, por lo que a él respecta, ha encargado a personas competentes el estudio y redacción de un proyecto de estaciones avícolas para escuela. Estas estaciones serán instaladas preferentemente en las escuelas de niñas, ya que éstas, acaso por sus sentimientos maternales, saben prestar más solícitos cuidados que los niños a los polluelos. Lo prueba el hecho de que, cuando en la guerra europea fueron sustituidos los hombres por las mujeres en las faenas del campo, decreció a la mitad la mortalidad de los pollos.

«El gallinero en la escuela—concluye—servirá de enseñanza a todo el pueblo, porque la semilla de la riqueza debe ser vertida primero en la escuela».

El público, compuesto en su mayoría por señoras y niños, que llenaba el salón, aplaudió largamente a ambos oradores.

Sobre unas noticias

En el número correspondiente al 13 de este mes, el popular como aragonés diario «Heraldo de Aragón», el señor Doz de Boned de Berbegal, publica ciertas noticias que los que suscribimos nos creemos en el deber de comentar y en parte transformar.

Que se partió un monte común sin acuerdo del pleno, que si el Ayuntamiento dimitido fué un fracasado, que hubo protesta... y así ha pretendido el señor Doz dar a saber la actual situación administrativa del pueblo; lo ha conseguido seguramente para todos los que desconocían la cuestión, pero nosotros y muchos otros no concedemos a las noticias del señor Doz Boned ni un asomo de verdad.

Sería necesario un extraordinario de La Tierra para decir cuanto el señor Doz Boned quiso desfigurar.

Con pocas palabras, pues a los conocedores del asunto que son todos los vecinos basta, daremos una instantánea, pero que es la positiva.

El Ayuntamiento que con pasividad llama el señor Doz Boned, de fracasado, intentó acordó y ordenó en conformidad de sus dos terceras partes, la parcelación del monte «Saso».

Unos vecinos lo pidieron, no

la mayoría, si se quiere minoría en todo caso con idénticos derechos de aprovechamiento de dicho monte.

Otra minoría, muy valientes por cierto, pues en pleno siglo xx saber desobedecer a la primera autoridad local, protestaron; la protesta no debió de llegar a oídos del señor Doz Boned, pues que tan lacónico se muestra al referirla. Protestaron de una forma que si la educación está en la «formas», es modelo de protesta. En menos que el señor Perito Agrícola y un Ayudante hacen una lectura en la misa, los protestantes, las caballerías, los arados y las azadas inician y terminan la protesta y terminan por añadidura con lo que llevaba hecho el Perito Agrícola.

Eso fué la forma de protestar. También ha fracasado el Ayuntamiento por otras razones que no son de este lugar, ni del de La Mancha.

Quien debía enterarse de lo ocurrido ya está enterado, y con toda clase de detalles; quienes han de resolverlo tienen suficiente capacidad para hacer que la justicia no se tambalee y quienes hoy disfrutan de doble parte en el aprovechamiento del monte «Saso» que no intenten siquiera pasar por humanitarios. Muchos, no hace largo tiempo, leían con gusto cuanto a comunismo se refería.

INS. MANUEL BARA STUDIOS

ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

Los generales Sanjurjo y Goded llegarán hoy en el expreso a Madrid

La contestación de los delegados franceses al memorándum español sobre Tánger está en poder de Primo de Rivera. Manifestaciones del comandante Franco y del mecánico Rada. La Reina y sus hijas han llegado a Málaga. Ha sido aprobado el Reglamento del Ministerio fiscal. El jueves se celebrará Consejo extraordinario para tratar de los asuntos de Canarias. Información de extranjero. Otras noticias de interés

La dimisión de Carracido
MADRID, 25.—El señor Carracido ha negado que su dimisión obedeciera a discrepancias con el Gobierno.

Hoy ha enviado dos cartas: Una al presidente del Consejo expresándole su adhesión personal inquebrantable, y otra al ministro de Instrucción pública dándole cuenta de su dimisión irrevocable.

Hablando con los periodistas el rector de la Universidad Central ha dicho que no eran ciertos los rumores circulados acerca de su dimisión. Los verdaderos motivos se expresan en la comunicación dirigida al ministro del ramo.

El reciente Patronato creado complica el organismo universitario de tal manera que yo no me considero con fuerzas para seguir.

El secretario de la Universidad don Francisco de Castro ha dicho que le une estrecha amistad con el señor Carracido, con el que ha desempeñado el cargo durante diez años.

Cree que marchándose el actual rector debe seguirse y además opina que esos cargos desgastan mucho y deben ser renovados cada cinco años.

El vicerector señor Tormo ha hecho parecidas manifestaciones.

Los decanos de todas las Facultades se han lamentado de la actitud del señor Carracido.

Franco, desmiente unas declaraciones

«Heraldo de Madrid» publica unas cuartillas en las que el comandante Franco desmiente las declaraciones hechas por el aviador uruguayo Culner.

Dice que se quiere poner de manifiesto el fracaso del libro «Jau» hecho por Ruiz de Añada y él, pero esto no le preocupa porque tal fracaso lo tenía descontado.

Hablando del vuelo del aviador De Pinedo dice que lo llevará a cabo con felicidad porque se trata de un piloto de gran prestigio.

Termina diciendo: El aire no ha acabado y en él se encuentran a los hombres.

El mecánico Rada califica de broma la declaración de Culner, pues, de no ser así, hubiera hecho esa manifestación a raíz del vuelo.

—Nosotros hicimos la travesía, ha dicho, como lo hace ahora De Pinedo. Ahora debe lanzarse Culner y después ya podrá hablar.

La cuestión de Tánger

Oficialmente dicen de que las noticias de París acusan el criterio del Gobierno francés que es

de gran prudencia en lo que respecta a Tánger.

Ayer los delegados franceses entregaron a los españoles la respuesta al memorándum de España, que rápidamente fué telegrafiada al general Primo de Rivera, para su estudio.

Despacho con el Rey

Han despachado con el Rey los ministros de Fomento y Trabajo.

Después ha tenido el Monarca larga audiencia, sentando a su mesa al coronel Millán Astray.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde han comenzado a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El presidente ha conferenciado largamente con el general Jordana, el cual le ha dado cuenta de los telegramas recibidos de París, respecto a Tánger.

Como el asunto es muy completo, el estudio será muy detenido.

Los ministros, a la entrada, nada han dicho.

El presidente se ha limitado a decir que esta noche obsequiará con una cena a los embajadores de Francia, Inglaterra, Italia, Cuba y Egipto.

A las nueve y media el general Primo de Rivera ha abandonado la Presidencia, diciéndo que marchaba a cenar con sus invitados.

Ha dicho que había dado cuenta, en bloque, de la contestación de los franceses al memorándum español sobre Tánger.

Se trata de un documento en el que Francia expresa su cordialidad y cariño hacia España, recordando nuestra colaboración en Marruecos.

Ha terminado diciendo que el ministro de la Gobernación no había asistido al Consejo por hallarse fuera de Madrid.

A las diez han salido los ministros.

Los periodistas han preguntado al de Instrucción Pública si podía decir el nombre del nuevo rector de la Universidad Central, contestando el señor Callejo que no habían tratado de asuntos de su departamento.

El señor Aunós ha dicho que por falta de tiempo no se habían ocupado de la creación de la Universidad Industrial.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que había sido aprobado el Reglamento del Ministerio fiscal y que el jueves se celebraría Consejo extraordinario, dedicado a Canarias.

La nota oficiosa dice que se han aprobado los siguientes asuntos:

Fomento.—Anuncio de subasta para la construcción del ferrocarril de Baeza al empalme con el de Cuenca a Utiel.

Ingreso en el régimen ferroviario de varias Empresas españolas.

Gracia y Justicia.—Concesión de libertad condicional a treinta y siete penados.

Reforma de varios artículos del Código Penal, que afectan a los delitos de cohecho.

Aprobación del Reglamento fiscal.

Hacienda.—Expediente para la reconstrucción de la Aduana de Málaga.

Los aviadores españoles y uruguayos:

Continúan en Casablanca los aviadores uruguayos y los tripulantes de la «Atlántida».

El Aero Club les ha obsequiado con un lunch.

Los uruguayos se muestran muy agradecidos a las atenciones de que han sido objeto en España y han anunciado que se proponen llegar a América para alcanzar al aviador italiano De Pinedo.

La Reina en Málaga

Dicen de Málaga que ha llegado la Reina Victoria con sus hijas. Una compañía de infantaría ha rendido honores.

Distribución de los reclutas del actual reemplazo

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden relativa a la distribución de los reclutas pertenecientes al segundo reemplazo de 1926:

«Su Magestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer que la distribución de los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1926 se efectúe en la forma que indica el estado que se inserta a continuación:

Primero. De los reclutas a quienes por sorteo correspondan ser destinados a los Cuerpos que constituyen la guarnición permanente de África sólo se incorporarán a dichos territorios los cien hombres que se asignan a la Compañía de Mar, y los restantes quedarán agregados a Cuerpos de la Península para recibir instrucción militar con arreglo a las siguientes normas:

A) En las filiaciones y bajas se anotará el Cuerpo de África a que son destinados de plantilla y el de la Península a que queden agregados para recibir instrucción militar, remitiéndose por los jefes de las Cajas las filiaciones a los Cuerpos a que sean

Desde la estación se ha dirigido al hotel donde se hospeda su madre, que se encuentra enferma de gripe.

Sanjurjo, a Madrid

Han llegado a Algeciras los generales Sanjurjo y Goded con sus ayudantes. Han sido cumplimentados por las autoridades, saliendo en el expreso con dirección a Madrid.

El Cuerpo de Estado Mayor

Ocupándose «El Debate» de la creación de la Escuela de Estudios militares superiores, dice que implica la desaparición de la actual Escuela Superior de Guerra, que nutría las plantillas del Cuerpo de Estado Mayor.

La reforma supone la transformación de dicho Cuerpo que lleva más de un siglo de existencia, en servicio, como ocurre en Italia y Francia, porque los jefes y oficiales que pisen por dicho organismo, continuarán afiliados, al salir, a la misma Arma de su procedencia.

Por el ministerio de la Guerra se promulgarán oportunamente las disposiciones que han de regular la extinción de las plantillas del actual Cuerpo de Estado Mayor.

agregados y al destino remitirán duplicada relación nominal en la que se exprese el Cuerpo a que se incorporan para recibir instrucción una de las cuales será devuelta por los jefes de Cuerpo a los de las Cajas con la conformidad o reparo a que haya lugar.

B) —Los expedientes de prórroga de primera clase por causas sobrevenidas por faltas a concentración sin justificado motivo y por inutilidad de los reclutas destinados a África a que se refieren los artículos 328, 330 y 343 del vigente reglamento de reclutamiento, serán tramitados por los jueces instructores pertenecientes a los cuerpos de la Península a que queden agregados.

C) —Los capitanes generales de regiones y distritos designarán los cuerpos a que deban quedar agregados los reclutas pertenecientes a cuerpos de África agrupando los destinados a cada territorio en relación con las disponibilidades de acuartelamiento y necesidades de la instrucción, o en unidades separadas de los demás reclutas, utilizando los oficiales clases de los organismos en cuadro y los subalternos con destino en la plana mayor y en unidades armadas.

A continuación detallamos las compañías de instrucción que se constituirán en cada región.

Segunda.—Del sorteo que debe verificarse en las Cajas de reclutas el día 7 de Marzo próximo serán excluidos, además de los que se citan en el artículo quinto de la Real orden de 1 del actual, los cebsos procedentes del voluntariado los reclutas destinados de Real orden al regimiento de radiotelegrafistas y automovilistas y lo verificarán al incorporarse al cuerpo.

Los voluntarios a quienes correspondan servir en África continuarán agregados a los cuer-

pos en que presten servicio hasta que se ordene la incorporación a dicho territorio de los contingentes de que forman parte.

Tercera.—Todos los trenes por ferrocarril y marítimos que se originen con motivo de la incorporación de los reclutas serán organizados por los capitanes generales de las regiones y distritos.

Cuarta.—Los capitanes generales remitirán al ministro de la Guerra y al general en jefe del ejército de África la última decena del mes de Marzo, un estado numérico comprensivo de la agrupación formada, indicando los cuerpos a que han sido agregados para la instrucción, Cajas de procedencia y cuerpos de África a que están destinados.

Quinta.—Los cuerpos de África a que sean destinados los reclutas serán encargados de reglamentar para éstos todos los devengos que les correspondan con aplicación al capítulo primero, artículo primero de la sección décimatercera, bien entendido que como se trata de personal que queda en la Península para recibir instrucción carece de derecho a asignación de residencia.

En cuanto al suministro en especies se efectuará por cuenta de la sección cuarta y si al finalizar el ejercicio fuera necesario se hará entonces la oportuna formalización de la sección décimatercera.

Extranjero

El Gobierno pide a Francia informes a Ricciotti Garibaldi

LA HABANA.—Con respecto a la situación de Ricciotti Garibaldi, al cual el Gobierno cubano autorizó, y atendiendo a la petición de varias personalidades cubanas, para desembarcar en Cuba, se asegura que el departamento de Estado de Washington ha pedido al Gobierno francés informes detallados sobre Ricciotti Garibaldi.

LA HABANA.—Se confirma que si Ricciotti Garibaldi pudo desembarcar en Cuba, ello es debido a las gestiones de la Masonería cubana cerca del Gobierno.

Un premio para quien descubra la manera de curar el cáncer: : :

WASHINGTON.—La Cámara ha aprobado el proyecto de ley concediendo cinco millones de dólares al hombre de ciencia que consiga encontrar un procedimiento para la curación del cáncer.

Coolidge ha sido oído en Alemania

BERLIN.—La Agencia Wolff dice que el discurso pronunciado por el presidente de los Estados Unidos, Mr. Coolidge, en

el Congreso, pudo ser oído por radiotelefonía en Alemania. La primera parte del discurso oíase con dificultad, pero poco después las condiciones de audición eran inmejorables.

De Australia a Inglaterra

MELBURNE.—Se anuncia oficialmente que por primera vez en la historia, Australia pudo mantenerse ayer en comunicación con Inglaterra durante 24 horas por telegrafía sin hilos por medio de ondas dirigidas.

Envío de material sanitario

GUATEMALA.—En los puertos del Pacífico han sido embarcados importantes cargamentos de material sanitario y ropas con destino a Nicaragua.

La poca confianza de Inglaterra en el Gobierno conservador:

WASHINGTON.—La nota británica remitida al ministro americano en Managua, declara que la Gran Bretaña deplora tener que enviar un navío de guerra a la costa Occidental de Nicaragua «debido a la falta de garantías» de parte del Gobierno nicaragüense para proteger las vidas y los bienes de los súbditos británicos en la eventualidad de nuevos combates en las cales o actos incendiarios y pilleje en los distritos amenazados por la guerra civil. La nota británica termina dando las gracias a los Estados Unidos por su apoyo en favor de los intereses británicos que hay en Nicaragua.

La legislación norteamericana: : :

WASHINGTON.—El presidente Coolidge ha firmado un proyecto de ley estableciendo una Comisión Federal de telefonía sin hilos teniendo poderes para establecer unos reglamentos y conceder licencias.

Terremoto en Bulgaria

PARIS.—De Viena comunican a los diarios que en Bulgaria se han sentido varios movimientos sísmicos, siendo la región de Kestitchan la más afectada por el seísmo. Varios edificios quedaron destruidos.

La cuestión de la Acción Francesa

PARIS.—Comunican de Roma a «Information» que se hallaban en aquella ciudad varias personalidades religiosas y laicas, llamadas por el Vaticano, con objeto de examinar la crisis del catolicismo francés.

Es imposible prever el resultado de las consultas que el Papa está actualmente realizando; sin embargo, en los Centros eclesiásticos se tiene la impresión que las medidas adoptadas contra cierto sector del catolicismo francés no serán agravadas y que más bien se tiende a una conciliación.

MARIANO CARDERERA RIVA

MEDICO-CIRUJANO

SUBDIRECTOR DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Coso Alto, 45, pral. - Teléfono 128. - Se admiten igualados

ESTA NOCHE

a las doce, se fijarán en los sitios de costumbre, unos afiches anunciadores del estreno en el

ODEON

del espectáculo más atrayente y esperado de la actual temporada.

¿HA ENCARGADO YA SUS LOCALIDADES?

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

OLIMPIA

MAÑANA, DOMINGO

El Sol de Media Noche

La película cumbre de esta temporada. Interpretada por Laura La Plante, Pat O'Malley y Raymond Keant.

"LA TIERRA,"
en Zaragoza

La manifestación

ZARAGOZA.—La manifestación de mañana para celebrar el establecimiento de la Academia general militar, va a constituir un verdadero éxito, pues concurrirán, además de todas las representaciones y entidades, buen número de vecinos.

Los estudiantes valencianos

Mañana, los estudiantes valencianos irán al Pilar y después formarán en la manifestación por la Academia general militar

Baile goyesco

Esta noche se celebró el primer baile goyesco que ha constituido un gran éxito.

Una conferencia

Esta noche ha dado el alcalde una conferencia en el Centro ferroviario. Ha versado «El ideal del trabajo en la obra de Goya».

Un loco

El vecino de Torrellas, Rufino Punilla, en ataque de enajenación, egredió a su hermano, hiriéndole de importancia.

Bibliografía

La aceptación que han tenido todas las ediciones de *Almanaque-Guía* que para uso de los labradores viene publicando la popular revista agraria de Barcelona *El Cultivador Moderno*, hace augurar si cabe que la concederá todavía en mayor escala a la edición del mismo Almanaque compuesto para el corriente año de 1927.

Todas las secciones no sólo han sido revisadas sino que se han ampliado. Con este Almanaque a la mano dispone el agricultor de un consultorio completo y en consonancia con las prácticas sancionadas por la experiencia y los últimos progresos del agrarismo. Al propio tiempo que se indican las labores y trabajos que reclaman los campos, las viñas, los frutales y el bosque, etc., se señalan los métodos más modernos y ventajosos para conservar y transformar los productos, sean de la viña, del olivar o los procedentes de las demás explotaciones agrícolas o ganaderas.

La importancia capitalísima que representa poner a cubierto de plagas y enfermedades a la viña, la huerta, el vergel, el olivar y, en general, todos los cultivos, así como el gallinero y el corral, dan al texto de este calendario un valor y una utilidad inapreciable, ya que en sus páginas no sólo quedan resueltos todos estos problemas, sino que su lectura sugiere ideas nuevas y orientaciones que facilitan aumentar los productos y las rentas de la hacienda.

A las importantes sugerencias que acabamos de enumerar, avaloran tan utilísima enciclopedia agrícola dos trascendentales trabajos que la completan. Uno debido a la pluma del eminente ingeniero agrónomo don Carmelo Benaiges de Aris, sobre la transformación de la agricultura española en la utilización de los secanos, y otro debido al reputado y conocido Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias don Juan Ruf y Codina, sobre la Ganadería Española.

En el primero, se dan a conocer los métodos fáciles y económicos para aumentar los rendimientos, con nuevos datos y experiencias y contestando a las consultas recibidas de los agricultores. En el segundo aparecen los últimos datos estadísticos de los ganados existentes en nuestra nación, las enfermedades más frecuentes que los azotan, caracteres que las distinguen, con los medios que están al alcance del ganadero para prevenirlas y curarlas.

En posesión de este inestimable Almanaque, con la mayor comodidad y confianza tiene el agricultor sintetizado en pocas páginas cuanto de importancia le conviene saber respecto a la técnica más perfeccionada de la industria agrícola en sus variadas modalidades.

Este Almanaque se remite gratuitamente a los suscriptores de la revista. Se vende en las librerías de España y América, al precio de 1,50 pesetas.

Consta de 424 páginas y la ilustran 350 grabados.

Suscríbase a "La Tierra,"

INVITACION A LOS ARTISTAS

Aceptada como honroso título por España la invitación por parte del Gobierno italiano para concurrir a la Exposición de Artes Decorativas que se celebrará en Monza, el Comité Ejecutivo de la Sección Española nombrado por Real orden de 27 de Enero próximo pasado, tiene el honor de dirigirse a los artistas españoles solicitando su cooperación a tan importante muestra de arte, a cuyo fin se insertan a continuación las

Disposiciones relativas a los expositores y a sus envíos

1.ª La III Exposición Internacional de Artes Decorativas, habrá de celebrarse en la Villa Real de Monza (Italia), durante los meses de mayo a octubre del presente año.

2.ª La Exposición admite las manifestaciones del arte decorativo de absoluta modernidad y nobleza, de creación y ejecución que respondan a las concepciones y entren dentro de las categorías señaladas en la clasificación siguiente.

3.ª La Exposición se compone de seis secciones. A saber: *Artes de la construcción y de la calle* (Urbanismo, edificaciones, teatro, jardines).—*Elementos decorativos de la casa e interiores* (Materiales artísticos. Mobiliario, telas, cueros. Arte del coral, concha y marfil. Accesorios).—*Ambiente infantil* (Muebles, juguetes, vestidos, publicaciones).—*Arte sagrado* (Ornato exterior e interior de los templos. Objetos religiosos de todas clases. Cuadros, imágenes, paneles ornamentales).—*Artes del fuego* (Cerámica, vidriería, metalistería, orfebrería, esmaltes).—*Artes gráficas y didácticas* (Libros, revistas, estampas, fotografías, encuadernaciones, carteles. Muestras gráficas y plásticas de modernos sistemas de enseñanza escolar).

4.ª La presentación de las obras se verificará en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, por el autor o la persona que éste autorice por escrito, desde esta fecha hasta el 3 de marzo próximo. Este plazo será improrrogable. Si el autor no tuviese domicilio en Madrid, estará obligado a designar, al hacer la presentación de las obras, persona que lo represente y tenga su residencia en esta Corte.

5.ª Los portes de los envíos desde Madrid a Monza y de regreso serán por cuenta del Estado; pero no los que procedan de provincias, los cuales deberán ser abonados desde el punto de origen a Madrid y viceversa por cuenta del expositor.

6.ª Con la mayor urgencia deberán los expositores remitir a la Secretaría de la Junta Ejecutiva en la Dirección General de Bellas Artes, nota aproximada de las obras con que se propone concurrir a la Exposición.

7.ª Cada artista puede presentar el número de obras que considere oportuno; pero la Junta Ejecutiva habrá de tener en cuenta la no muy amplia capacidad del local y el riguroso espíritu de selección impuesto por el Comité Directivo italiano en su convocatoria y Reglamento.

8.ª Las obras no admitidas podrán ser retiradas en la fecha y sitio que oportunamente se indique a los interesados por la Secretaría de la Junta Ejecutiva.

9.ª En el caso de constituir varios objetos diferentes el envío de un expositor, cada uno de aquellos deberá ostentar el número correspondiente a su título y clase en una lista completa que también acompañará al boletín de inscripción.

10.ª Ninguna obra expuesta podrá ser retirada de la Exposición durante la permanencia de ella, ni aun en el caso de

posible prórroga, en el cual se entenderán también prorrogadas todas las disposiciones referentes a la misma.

11.ª Terminada la Exposición, los envíos podrán ser recogidos en el local, fecha y día que se anuncien después de la llegada de las obras a Madrid.

12.ª Ninguna obra será admitida sin la indicación del precio de venta o de la declaración de «invencible».

13.ª Ninguna obra podrá ser declarada «invencible» o de propiedad particular después de hecha la inscripción y catalogada como de venta, sino a condición de abonar en el acto el expositores u su representante el tanto por ciento asignado.

14.ª El Comité Directivo de la Exposición, percibirá el diez por ciento sobre el importe de cada obra vendida, aunque ésta lo haya sido directamente por el expositor o su representante e incluso después de la clausura, pero estando aún dentro del local de la Exposición.

15.ª La admisión, elección, instalación y, en general, todo cuanto se refiera al modo de ser colocadas y expuestas las obras, será de la exclusiva competencia del Comité organizador y de su delegada la Junta Ejecutiva.

16.ª Se aconseja a cada expositor el envío de fotografías de sus obras para la posible propaganda, quedando ésta al libre criterio de la Junta Ejecutiva, así como su reproducción en el Catálogo oficial dependerá del Comité Ejecutivo de Monza, Comité Ejecutivo de Monza, quien a su vez, decidirá las que hayan de insertarse en la revista *Le Arti Decorative*, órgano de la Exposición, el boletín periódico, etc., etc.

17.ª Cada expositor podrá o no autorizar la reproducción aislada de sus obras; pero las vistas de conjunto, interiores y detalles de emplazamiento donde aquellas estén expuestas, es de libre reproducción fotográfica del Comité Directivo de Monza o de la Junta Ejecutiva de Madrid.

18.ª Tanto el Comité Directivo de Italia, como la Comisión organizadora de España, tomarán todas las medidas necesarias para la vigilancia y conservación de las obras admitidas y expuestas; pero no aceptan ninguna clase de responsabilidades, y por lo tanto, no tendrán derecho a exigirselas los expositores. El Comité Directivo de Monza, asegura contra incendios el local de la Exposición. Pero en lo que se refiere a los envíos e instalaciones particulares, toda clase de seguros quedan a cargo de los expositores, quienes si así lo desean, pueden hacerlo a su costa, facilitándoles la Secretaría indicaciones pertinentes al caso.

19.ª Los expositores o sus representantes, tendrán derecho a una tarjeta permanente y gratuita de entrada a la Exposición que les será facilitada antes de la fecha inaugural.

20.ª La firma del expositor o de su representante debidamente autorizado, al pie del boletín de inscripción, indica su pleno y absoluto acatamiento a las disposiciones anteriores y a cuantas en lo sucesivo, consecuencia lógica de ellas, acuerde la Comisión organizadora.

21.ª Toda la correspondencia será dirigida al Secretario general, en la Dirección General de Bellas Artes.

Conde de las Infantas, Director general de Bellas Artes, Presidente.—Duque de Alba, Vicepresidente.—Mariano Belliure, Marqués de Pons, Rafael Domenech, Miguel Martínez de la Va, Juan José García, José María Gol, Néstor Martín Fernández de la Torre, Teodoro Anasagasti, Roberto Martínez Baldrich, Angel Vegue y Goldoni, Guido Caprotti, M. Carrasco Reyes, Vocales.—José Francés, Secretario general.

Madrid, 6 de Febrero de 1927.

EN EL ODEON
Despedida de la Compañía Barreto

Con «Los extremeños se tocan» se despidió anoche la Compañía de Barreto. La obra, a pesar de lo que opinan los críticos madrileños, no es de las mejores de Muñoz Seca. Esto no quiere decir que no tenga gracia, pues el público que llenaba el Teatro (no había localidades), rió de buena gana los chistes y retruécanos, muy abundantes de la astracanada.

Hubo final de fiesta, como regl, a cargo de varios artistas de la Compañía. El público pasó un buen rato.

LA ENSEÑANZA

complementaria obrera, por doña Leonor Serrano, inspectora de primera enseñanza de la provincia.

Se vendé a 3 50 pesetas en la Editorial V. Campo, Coso Bajo, 9 y 11.

LA TIERRA
en los pueblos

BARBUÉS

Barbués este reducido, pero altruista y simpático pueblo, enclavado en las márgenes del Flúmen, supo dar el día pasado la nota de esplendor y galantería obsequiando a unos montañeses que con sus ganados y en los montes de este término se encuentran.

Fueron los que tuvieron la amabilidad de invitarnos a pasar una noche de franca condialidad en compañía de sus familias todas, reunidas en casa del rico propietario don Teodoro Corvinos, los simpáticos y por aquí muy conocidos jóvenes labradores don Antonio Corvinos, don Rafael Piquero, don José Colau, don Domingo Pardo, y otros; y un ramillete de preciosidades que luego citaré.

Coincidió la fecha de la invitación con el día onomástico de mi buen amigo Joaquín Brún, que en compañía de su tío don Domingo y también mi amigo Antonio Galé y Miguel López que formaban parte de los agasajados, se encuentra con su ganado en la corraliza de doña María Bercero, acampo representado por los ricos propietarios don Mariano Gabarre y don José Arnal.

El obsequio consistió, después de cenar muy bien en la paridera de dicha señora, en tomar café, puros y licores de las mejores marcas que sirvió con todo esmero el dueño del establecimiento don Jorge Castán.

A continuación, nos hicieron baile en el espacioso salón del señor Corvinos al que asistieron las bellísimas y encantadoras señoritas, flores preciadadas del vergel de la ribera del Flúmen, Isabel Albero, Generosa Susín, Eulalia Piquero, Manuela Agustín, Isabel Castro, Marieta Corvinos y otras más que siento no recordar sus nombres.

El acto, al que asistieron las familias todas de los ya nombrados, resultó brillante y ameno porque ni el abundante y buen vino de viejas bodegas, ni el demasiado buen humor causaron el menor incidente desagradable.

Complemento de la noche alegre y grata, fué el dar una vueltecita por todo el pueblo para cantarles coplas a las chicas, alusivas a su esbeltez y belleza, las que contestaban con las clásicas tortas y «farinosas».

En resumen, fué una noche memorable para todos, y muy especialmente para nosotros, que desde principios de Noviembre nos despedimos de nuestras familias para no volverlas a ver, a bien ir, hasta el mes de Junio, en que, unas veces con el sombrero completamente encajado en la cabeza, señal de mal año y por lo tanto malos corderos, y otros puesto de medio lado, símbolo de un buen año general, y que en nuestra ausencia y en medio de tantas penalidades ne-

cesitamos de vez en cuando almas que nos conforten y animen.

Agradecidos, muy agradecidos hemos quedado de todo cuanto por nosotros han hecho las simpáticas jóvenes y educadas señoritas de Barbués, cuyo testimonio de admiración y gratitud rendimos desde las columnas de este periódico.

JORGE PUYO
Febrero-22-2-1927.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Alejandro, San Andrés, San Víctor y San Néstor.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará hoy, mañana y pasado, en sufragio de los difuntos de Zabaleta, doña Dorotea Boj y difuntos de doña Juana Estela.

Como ya anunciamos, comienza mañana en la Compañía el Tríduo a Jesús Sacramentado, predicando el reverendo Padre Francisco Audi.

La Corte de Honor a la Virgen del Pilar, en las Capuchinas celebrará mañana la fiesta reglamentaria, con misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cinco, Exp sición, horario, cánticos y reserva. La misa de este día se aplicará a intención de doña Josefa Lardiés.

La Adoración Nocturna celebrará esta noche la Vigilia ordinaria mensual, en la iglesia de la Compañía, dando comienzo a las diez y aplicándose, juntamente con la misa, en sufragio del alma de don Pío García y García, vocal del Consejo Superior.

El Rosario de la Aurora saldrá mañana, a las seis, aplicándose, en unión de la Santa Misa, por el alma de don Teodoro Viñuales (q. e. p. d.).

Sufragios

El uno de Marzo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Eladia Salinas Gella. Con este motivo, además de la misa aniversario en la iglesia parroquial de Ibiaca, se celebrarán a las ocho de la mañana misas en la Capilla del Santo Cristo (Catedral), en la del Carmen (San Pedro) y en el Oratorio, de San Lorenzo La familia agradecerá la asistencia.

Se vende una yegua de cinco años de edad, pequeña, navarra, útil para todo servicio. Informes en esta Administración.

La Fiesta del Arbol

Folleto con arreglo a las ideas de don Joaquín Costa. Pedido a la Editorial V. Campo, Coso Bejo, 9 y 11.

Compañía de Transportes Altoaragonesa (Sociedad Anónima)

GRAUS

En Junta general ordinaria celebrada el día 15 del actual, se acordó fijar en ocho por ciento, libre de impuestos, el dividendo del ejercicio de 1926, correspondiendo cuarenta pesetas a cada acción.

No obstante de lo que dispone el artículo 45 de los Estatutos y para mayor facilidad de los señores accionistas, se pagará, desde esta fecha: en Huesca, por el Banco Aragonés de Crédito; en Barbastro, por el Banco Hispano Americano, y en Graus, por la Caja social, mediante entrega del cupón número cuatro. Graus, 24 de Febrero de 1927. El director-gerente, José Trell

Funeraria Moderna

La única que construye arcos en todos los estilos en maderas caoba, roble, nogal, ébano, etcétera; tapizadas en su interior, con doble tapa de cristal.

Desde 40 pesetas, hasta la de más lujo, que no exceda de 500 pesetas

Especialidad en arcos estilo Gótico, Imperio y Español.

Talleres de Manuel Sorrosal, Sancho Abarca, 10

INTERESA CONOCER

la obra que acaba de aparecer, titulada,

Algo sobre lo Contencioso Administrativo-Municipal

de la que es autor don Cirilo Martín Retortillo, Abogado del Estado.

PRECIO: DOS PESETAS

De venta en la **Editorial V. Campo**

Banco Aragonés de Crédito

Realiza toda clase de operaciones de banca en las mejores condiciones.

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 25 de Febrero de 1927:

Interior 4 %	68 50
Exterior 4 %	82 00
Amortizable 4 %	87 00
Idem 5 % (1920)	91 75
Idem 5 % (1917)	91 50
Idem 5 % (1926)	100 25
Idem 5 % (1927) con impuestos	00 00
Idem 5 % (1927) sin impuestos	000 00
Acciones Banco España	650 00
Id. Compañía Tabacos	181 50
Id. Azucarera (Preferente)	98 50
Id. id. (Ordinarias)	36 00
Acciones M. Z. A.	477 50
Acciones Norte	503 75
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	
Hipoteca	322 50
Céds. B. Hipotecario 4 %	88 65
Idem idem 5 %	98 50
Idem idem 6 %	105 85

Moneda extranjera

Paris, cheque	23 45
Londres	28 91
Roma	26 15
New-York	0 00

A todos los niños

clientes de la Editorial V. Campo se les obsequiará con participaciones para el sorteo de un magnífico Mecano con motor eléctrico.

CURACION EN 24 HORAS

Usando Sulphoral. Primer Antiséptico líquido. Único que no falla y cura sin baño.

Rechazad las imitaciones.

Venta Farmacias y Droguerías. Precio: 3'50

A. Susín. - Huesca

INDISPENSABLE

a todos es el conocimiento del Derecho.

Adquirir, pues, la obra de Derecho Usual de que es autor el doctor Cirilo Martín Retortillo y que se ha puesto a la venta en la Editorial V. Campo.

La más completa, la más nueva, la indispensable. Precio, seis pesetas.

Autos Sanz

Avisos: Teléfono 178

Reumáticos!

Vuestros sufrimientos cesarán inmediatamente usando el invento alemán del Dr. J. Weiss,

Anti-úrico Weíss

Preparado por el doctor Cuerda. Éxito no igualado por ningún específico. Alivio instantáneo. Curación rápida.

Caja, con 24 sellos, cinco pesetas. En Huesca: Farmacia Nueva, farmacia Llanas y otras.

EDITORIAL V. CAMPO, Huesca

AUTOMOVILISTAS

Se ha inaugurado el taller de planchistería para automóviles

MARIANO LOPEZ

Emplanchado de carrocerías. Guardabarros. Capots. Corazas. Radiadores. Parabrisas. Depósitos de Bencina. Soldadura autógena.

Plaza Doña Sancha, 1 (antes Santa Clara) HUESCA

